

Acta de la reunión de la comisión extraordinaria de movilidad del centro celebrada el 1 de junio de 2021, aprobada en la comisión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2021

La reunión consiste en la votación electrónica, entre las 10.00 y las 12.00, con la participación de Óscar Cubo, Ana Moral, Rafael Fernández, Pilar Martínez, Paola García, Arantxa Pérez y Fernando Marhuenda sobre el único punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la exclusión de la Università degli Studi di Napoli L'Orientale de convenios de movilidad Erasmus de Filosofía, por carecer de grado de Filosofía y no ser posible concretar LA.

El resultado de la votación es la exclusión de este convenio, por unanimidad.

Se aprueba, por tanto, rescindir este convenio.

Fernando Marhuenda.